ACTA 3/2017 REUNIÓN DEL CONSEJO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA CLÍNICO-MALVARROSA 11 DE DICIEMBRE DE 2017

ASISTENTES:

POR LA CONSELLERÍA DE SANITAT UNIVERSAL Y SALUT PÚBLICA:
D. ÁLVARO BONET PLÁ
Dª ANA SANMARTÍN ALMENAR
Dª JUANA BELMAR LÓPEZ
Dª MANUELA ALCARAZ QUEVEDO
Dª ROSA PÉREZ TORRES
(COORDINADORA S. PÚBLICA)

POR LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS:

D. JOSE VTE. ANDREÚ CASTELLÓ D. RAMÓN PUCHADES BORT

POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES:

D. VICENTE PAYA SERER

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES: D^a MAXIMINA MURCIA GÓMEZ

POR LAS ORGANIZACIONES DE CONSUMIDORES, USUARIOS Y VECINOS:

D. PEDRO JOAQUÍN NAVARRO REDONDO Dª CARMEN PALOMA RUBIO MUÑOZ

POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES: D. FRANCISCO MULET FALCÓ

POR LAS ASOCIACIONES DE PACIENTES Y FAMILIARES: D.ÁNGEL HERNÁNDEZ GÓMEZ

NO ASISTENCIA:

Dª PILAR MORENO MUNERA

Dª INMACULADA GARCÍA PARDO

Dª SONIA CLEMENTE BIOT

EXCUSA ASISTENCIA: Dª Mª JOSÉ GASTALDO ZARAGOZÁ

En Valencia, en la Sala de Juntas 1 del Hospital Clínico Universitario, sito en la Avda. Blasco Ibáñez 17, siendo las 09:00 horas del día 11 de diciembre de 2017, previamente convocados se reúnen, los miembros del Consejo de Salud del Departamento Valencia Clínico-Malvarrosa, expresados al margen, para seguir el siguiente orden del día:

- 1°. Lectura y aprobación de acta anterior.
- 2º. Cambios en Dirección Económica.
- 3°. Transporte Sanitario PAC Massamagrell. Los miembros pueden aportar propuestas.
- 4°. Presentación de planos de reforma que se lleva a cabo en Hospital Malvarrosa.
- 5°. Resultados encuestas de satisfacción. Remitido a miembros con fecha 8 de noviembre de 2017.
- 6°. Ampliación Hospital Clínico Universitario.
- 7°. Nuevo acuerdo con IVO.
- 8°. Trípticos de centros de salud.
- 9°. Circuito Rápido Oncológico.
- 10°. Mapa Sanitario.
- 11°. Quejas y sugerencias. Análisis cuantitativo y cualitativo (2 y 3 trimestre del año 2017).
- 12°. Xarxa Salud. Un espacio de intercambio y acción conjunta entre municipios.
- 13°. Información sobre cita previa en Servicio de Nefrología.
- 14°. Ruegos y preguntas.

12°. Doceavo punto del orden del día: "Xarxa Salud. Un espacio de intercambio y acción conjunta entre municipios". ANEXO I

Se inicia la reunión por este punto a petición Manuela Alcaraz.

Manuela Alcaraz, presenta a Rosa Pérez Torres, Coordinadora del Centro de Salud Pública de Valencia.

Comentar sobre todo al sector municipal el tema de la Xarxa Salud, en el Departamento lo conocen muy todo el equipo directivo. Manuela Alcaraz, expone una presentación al respecto que se remite a todos los miembros y se cuelga en la webb del Departamento en el apartado de Salud Pública.

Explica la importancia de movilizarse en ese sentido. Pone como ejemplo a las poblaciones de Alboraia, Tavernes Blanques, Almàssera y Meliana que ya tienen Consejo de Salud y que es un buen punto de partida.

Anima a todos los municipios a solicitar las subvenciones y les informa que pueden contar con Salud Pública para lo que necesiten.

Agradece a todos su atención.

Pedro J. Navarro pregunta dónde se puede solicitar la presentación y Ana Sanmartín se compromete a remitirla a todos.

Se ha entregado el Plan de Salud, la carta de adhesión y el folleto de la Xarxa que da una vía muy clara de cómo solicitarlo.

Rosa Pérez Torres, Coordinadora del Centro de Salud Pública de Valencia, se despide de todos y abandona la reunión.

1°. Primer punto del orden del día: "Lectura y aprobación de la acta anterior".

El acta de la reunión del día 6 de julio de 2017 se da por leída y se aprueba por unanimidad.

Pedro J. Navarro se abstiene de la votación por no tener tiempo de revisar el acta por falta de tiempo. Según Pedro J. Navarro, la convocatoria se remite inesperadamente el día 5 de diciembre y no ha tenido tiempo de revisar el acta.

Vicente Paya informa a los presentes que el acta se remitió hace meses. (La Secretaría de Dirección AP desea hacer constar en acta que con fecha 25/08/2017 se remite el acta a todos los miembros del consejo de salud. También con fecha 7/11/2017 se remite convocatoria y se adjunta de nuevo el acta de la última reunión).

2°. Segundo punto del orden del día: "Cambios en Dirección Económica".

Ana Sanmartín, comunica que lo primero que desean abordar son los cambios que se han producido en Dirección, motivo por el cual se ha retrasado el envío del orden del día a todos. También informa que se elevará a la Consellería de Sanitat la petición de nombramiento de Juana Belmar, nueva Directora Económica del Departamento, como miembro del consejo en representación de Sanidad.

Cede la palabra a Álvaro Bonet para que la presente a todos los miembros.

Álvaro Bonet informa del cese de Luis Sempere como Director Económico y el nombramiento de Juana Belmar como nueva Directora Económica del Departamento, explicando que viene del Departamento de Sagunto.

Álvaro Bonet, desea que conste en el acta el agradecimiento del Consejo de Salud a Luis Sempere, que ha sido una persona que ha trabajado mucho y lo ha hecho muy bien y al mismo tiempo recibir a Juana Belmar que lo va a hacer igual de bien y nos va a permitir abordar los grandísimos retos que hay para el año próximo.

Charles and the second

ing the particular of the production of the prod it pri a erapadi pada perakundi inggalar, od sib peremi od pyroga i polipero araike i i i i i i i i i i i i i i

ing the contract of the contra i sa la servició de la comita forma de la comita del comita de la comita del la c the world parameter and explore the letter of the solid to too the lateral base of the ending action of ing Military 1985. Nichem Military in Landau (1984) menganah kerajah dian menganah berajah dianggan beragi en en la filippe audit latte de l'édic y l'estre l'en la reutit de le révisit de la communité de la page Le communité de la page de la révise de la prédentation de l'édit par entendant par en le l'édit de la révisée or the first first of the second statement with the population of the large of the second

ing separation of the property of the second on which were Different regions that we consider the relation of the extension of the exten in the discretization of the property of the property of the contract of the c Carlo Marchael Barrier St. Commission

Contract and the

. For the second constant, with the given we say, for expression (0, 2) and (0, 3)The stable of the most entries of the stable of the stable

тір қарақ тең жүлесін арқұны — тағада теңдерінің асторысы — 100 But note the result is made to be table a face of some feeting of some content of the The Colombia Colombia has been also greater and successful and a specific colombia.

2009 - Paris de la Nervaggillo de 2008 de la America de Livia de 2009 in the first of the second standard and the second second

ordines separat e grantino de exprisco completar popular con particología de comin a like the sing the children to the control of a reformation of the children in the children is the control of a foregonatura en arme e cinéral de coektor o eficilitat o acción de la que on a real probability of the end of the probability of the contract of the con rang 🗡 reggi alam kilongkir na neggi salah kalangga alam bilangga na laga kilongga a and the consideration of the property of the p on in the state of the state o

PNAID THE ARCHITECTURE OF HEALTH STEEDS TO THE DESCRIPTION OF pergeron a la comitación de la comitación od o posicio i vieto e o obia <mark>denos ao sergos himesta e</mark> posicio manero se

and the page of the graff of the entropy of populations and also the property the metric believe the faller are not a completely appeared by a confirment of sealing a second control of the confirment of the confirmen

in the Greek of the Service of the control of the Greek and the control of the Conference of currents that the respect to the explicit each of the contract of

The terms are also decreases the state of the second state of the ing the contract profile of the first of the contract of the c un exercicació en a Carintescon o obran ovolos de la facilización de ri<mark>pocar</mark>a las e<mark>s</mark>eculares finicioses en en la companya de la comp

on control of the same can be made out the same of in terminal of the experience of the contraction of

Juana Belmar comenta que está encantada de estar en este Departamento y agradece a todos su acogida. Apoya lo que ha dicho Álvaro Bonet en relación con Luis Sempere.

Ana Sanmartín aprovechando este punto comunica a los presentes, que Juana Belmar quería informar sobre un punto que no está en el orden del día, punto del que se ha entregado copia de la documentación, informa que la Dirección de Primaria ya se ha puesto en contacto con los Ayuntamientos afectados. Esto es la "Orden 9/2017, de 19 de septiembre de la Consellería de Sanitat Universal y Salud Pública por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la intervención arquitectónica en locales destinados a la prestación de asistencia sanitaria." ANEXO II.

Massalfasar ha presentado un proyecto.

Solicita que desde el Consejo de Salud también se dé difusión de la misma.

Estos son las bases reguladoras pero la convocatoria no ha salido todavía.

Juana Belmar cree que la convocatoria saldrá en febrero o marzo, pero se puede adelantar lo que se recoge en el art. 5, punto 2.1.

Manuela Alcaraz considera que si que es importante, por qué en Salud Pública ha pasado que en la convocatoria que ha salido este año se ha quedado dinero sin adjudicar.

Las subvenciones son para mejoras y reformas no para nueva construcción.

Pedro J. Navarro, pregunta si esto ya ha sido comunicado a los centros de salud, y Ana Sanmartín le responde que esto es sólo para los consultorios que tienen titularidad municipal, no es para Valencia.

3°. Tercer punto del orden del día: "Transporte sanitario PAC Massamagrell. Los miembros pueden aportar ideas".

Ana Sanmartín, comunica que en la última reunión ya se trató este tema y se dijo que se podían aportar ideas, ya que, no se sabía muy bien que iba a pasar con esto.

Les pone un poco al día de lo sucedido desde la última reunión hasta ahora, les informa que el concurso se ha impugnado y por lo tanto el problema ya no es tan acuciante, por lo menos seis meses se prorroga el contrato anterior. De momento, entre seis meses y un año no va a haber problema, pero, es algo en lo que se tendrá que ir pensando.

Una de las propuestas que baraja Consellería es un vehículo que esté bien identificado y que tenga que conducir el personal sanitario. Eso tiene su parte buena por el coche y su parte mala por el sanitario que debe conducirlo.

Si hay alguna propuesta se escucha.

Maximina Murcia informa que desde su sindicato CC.OO., ya hemos presentado varios escritos a Consellería de Sanitat y de alguna forma desde la sección sindical también se ha hecho un escrito para que constara en acta. (entrega copia a cada uno de los presentes).

Para poner en antecedentes informa que siempre se ha utilizado como transporte el Transporte no asistido, pero en el pliego de 2018 eso tiende a desaparecer.

Sigue exponiendo que los profesionales cuando hacen una urgencia en un domicilio no deben hacerlo en su propio vehículo. CC.OO. opina que cuando un profesional sanitario trabaja en el servicio de urgencias, estos deben hacer los avisos a domicilio en un vehículo que debe proporcionar la empresa.

Ana Sanmartín desea destacar que en ningún pliego se especifica que el transporte sanitario deba ser utilizado para transportar personal sanitario, es como se está usando pero en ningún lugar dice que ese sea su uso.

José Vte. Andreú opina que lo que debería es proponer que en el nuevo pliego se especificara, ya que, piensa que es un transporte que da mucho servicio, sobre todo en los pueblos donde hay una dispersión geográfica tan importante.

Ana Sanmartín le responde que Consellería sí que sabe que no hay ningún Punto de Atención Continuada con las características del de Massamagrell, que asiste a un gran número de población. Son 14 municipios diferentes y carreteras con dificultad.

Álvaro Bonet informa que José Vte. Andréu se había puesto en contacto con él por qué se iba a celebrar una reunión con todos los alcaldes de las poblaciones que eran atendidas por el PAC de Massamagrell. Para ver qué pasaba en el momento en que se firmara el nuevo contrato de ambulancias y que pasaba con el personal, es cierto que en el nuevo contrato no se contemplaba que las TNA fueran utilizadas como transporte de los profesionales sanitarios. Él mismo habló con Consellería y le dijeron que había un tiempo de alegaciones y eso daba un mínimo de entre 4 o 5 meses para ir pensando. Hay un asunto paralelo a éste y que puede tener transcendencia, y es que la Consellería está pensando en sustituir el convenio que tiene firmado con una compañía de taxis para desplazar a los profesionales que van a hospitalización domiciliaria. Se han hecho aquí dos pruebas muy complejas de desplazamiento de estos profesionales en vehículos eléctricos, iniciativa de la Generalidad para disminuir el impacto de la contaminación.

Lo que se está planteando ahora es ver si tiene viabilidad esa sustitución del contrato por vehículos eléctricos, e incorporar uno o dos vehículos para el PAC de Massamagrell. Dentro de esa iniciativa el PAC dispondría de dos coches para poder realizar los desplazamientos de su personal. Serían dos coches de la Generalidad identificados como tal y que el profesional debería conducir.

Este asunto está en estudio.

Esas son las noticias que hay pero no hay nada definitivo.

José Vte. Andréu, opina que es un asunto de gran importancia, ya que, se juega con la salud de la gente y que creará alarma social cuando se aplique.

La Gerencia irá informando tal y como vaya llegando información al respecto.

Juana Belmar, opina que no hay nada en el pliego que impida que los TNA puedan ser usados para transporte de personal sanitario.

4°. Cuarto punto del orden del día: "Presentación de planos de reforma que se lleva a cabo en Hospital Malvarrosa". ANEXO III.

Toma la palabra Álvaro Bonet, explicando a los presentes que el Hospital de la Malvarrosa, es un hospital que la Dirección tenía intención de modificarlo para que tuviese más actividad, además de la que se hace hasta ahora, que es fundamentalmente intervenciones de Cirugía Mayor Ambulatoria a pacientes que no ingresan o como mucho se quedan hospitalizados una noche.

En la situación en la que estaba el departamento hasta el mes de noviembre, al no ver salida para el hospital clínico, se había pensado invertir en el hospital malvarrosa para llevar allí actividad que o bien se hacía en el centro de especialidades y no era correcto o bien se hacía en el hospital clínico y no estaba bien. Con esa idea se diseñó una idea pero que ahora ha perdido importancia, desde que se anunció la compra del edificio de la Escuela de Ingenieros Agrícolas, ya no se tiene esa urgencia de encontrar espacios para crecer, y es mucho más razonable que en lugar de dispersar servicios concentremos en el edificio que servirá de ampliación al hospital clínico cosas que tenemos en otras dependencias.

Presenta a todos el plan que se elaboró.

- La intención era llevar al h. malvarrosa los sillones de estomatología y transformar estos sillones en sillones que no sólo se hicieran extracciones dentales, sino, utilizar estos sillones para realizar intervenciones un poco más complejas. Pero ahora esto ya no tiene mucho sentido, ya que, si el proyecto de renovación del hospital contempla renovar completamente los quirófanos, no tiene sentido que se hagan cosas que quedarán un poco desubicadas.
- Se han hecho ya reformas para Reumatología, RHB, y Preanestesia por qué se sigue haciendo. (expone el plano de las reformas).
- Se va a adecuar la consulta de oftalmología para realizar de forma adecuada las intervenciones que en esta se hacen.
- No se harán modificaciones en Radiodiagnóstico.
- El bloque quirúrgico está hecha fuera del Plan de Ordenación del Ayuntamiento, esto se hizo en un época en la que todo se permitía, pero esta fuera.
- En la parte de arriba se intentará mejorar el estado de las habitaciones, están bien para estar un rato tras la operación pero no para estar ingresado.
- Aparte hay un edificio que es el del antiguo laboratorio, debajo de la cafetería. Ese edificio ha quedado vacío y allí se está haciendo la unidad de salud mental.
- Ahí había una base de SAMU que se ha desplazado a otro punto del hospital, con lo cual han mejorado bastante sus dependencias.
- En el edificio del chaletito se ha puesto una unidad para extracciones para postoperatorios y una consulta de preanestesia, un par de consultas para médicos que tengan que revisar enfermos y una dependencia para atención a los pacientes o SAIP.

Manuela Alcaraz pregunta por el tema de la cafetería que estaba pendiente. Álvaro Bonet comenta que ese tema también está pendiente, ya que, el estado de la misma no es el adecuado en cuanto a salubridad. La concesión de la cafetería se acaba el año próximo y no se sabe si se renovará.

Maximina Murcia, pregunta sobre las consultas de estomatología y RHB, haciendo referencia a la Casa del Mar, allí se está pagando un dinero de alquiler y tampoco hay tantas consultas y habiendo algunos espacios libres en el CC.EE. y las que se iban a traer al hospital malvarrosa, parecía ser que aquello se iba a poder dejar pronto. Hay dos pisos allí alquilados, se está pagando un dinero y tampoco las condiciones de allí son las idóneas.

Álvaro Bonet, informa que la Casa del Mar se va a dejar, el problema es que para poder dejarla se tiene que abrir la USMI, el espacio de la USMI se tendría que acondicionar para dermatología y lo que quedaría sería oftalmología que con la obra que se va a hacer se podría dejar en malvarrosa, por qué ya no queda nada allí. El propósito era hacer esto a principios de 2018, ahora ya no puede decir nada seguro, pero, la intención es abandonar la Casa del Mar lo antes posible.

Maximina hace una reflexión, "la habitaciones de 4 pacientes son horribles", tanto para los usuarios, por la poca intimidad, entre otras cosas, como para los trabajadores por la penosidad con la que trabajan para atenderlos. También comenta que los usuarios ingresados carecen en las habitaciones de ducha, ya que en los baños hay pulibanes, y el acceso a los mismos por su altura es dificultoso. Álvaro responde que la idea es que esas habitaciones vayan destinadas usuarios que sólo van a estar unas horas ingresados y que si tienen que quedar ingresados una noche o más sólo hayan dos en la habitación.

5°. Quinto punto del orden del día: "Resultados encuestas de satisfacción. Remitido a miembros con fecha 8 de noviembre de 2017". ANEXO III

Álvaro Bonet informa que en la última reunión del Consejo de Salud, se habló de los resultados de las encuestas de 2016, se presentó un informe por el SAIP, que se presentará este año próximo cuando esté disponible la información.

Las encuestas de satisfacción las elabora la Consellería de Sanitat, hay una general que afecta a todo el departamento y otras que afectan distintos servicios.

Álvaro Bonet explica a través del anexo IV este punto.

El punto débil de este departamento es la conservación de las instalaciones. Un 15% de los encuestados opina que las instalaciones no son las adecuadas.

En el punto de la limpieza, es un punto importante, la impresión es que desde que se ha producido un cambio en la empresa de limpieza se ha mejorado, a lo que Pedro J. Navarro responde que él tiene dos claros ejemplos de que no es así. Uno el Servicio de Urgencias en el que las sillas están muy deterioradas y además por debajo tienen un dedo de polvo, detalles pequeños que dan muy mala imagen.

José Vte. Andreú también recuerda cuando él estuvo ingresado hace unos años, le llamó la atención la poca limpieza. Considera que ahora a mejorado bastante en planta pero lo de urgencias es deporable.

Álvaro Bonet reconoce que hay que hacer que el servicio de limpieza lo haga bien y es labor de la dirección.

Se toma nota de estos comentarios.

Información sobre el tratamiento y si existen alternativas o que deben hacer para que el tratamiento sea efectivo, el 80% dice que sí.

Atención o interés que el profesional pone al escuchar a los pacientes, un 95% dice estar satisfecho.

José Vte. Andréu opina que siempre se ha dicho que este hospital lo salva los profesionales.

Facilidad para aclarar dudas, un alto porcentaje.

Conocimiento del profesional sobre la historia del paciente que tiene delante, hay casi 11% más que en la media de la comunidad.

Trato de enfermería, Álvaro Bonet opina que es más por falta de personal que por qué el personal sea desagradable, falta personal dado la cantidad de población del departamento.

Tratamiento de dolor, en el departamento hay una Unidad de Dolor muy potente, con unos grandes profesionales, de ahí los buenos resultados.

Por último, Álvaro Bonet dice que la encuesta se contradice en algunos puntos, pero, el último punto que es si recomendaría el hospital clínico, el 96% de los encuestados dice que sí.

En el apartado de mejoras, "mejorar la atención en profesionalidad", se están haciendo cursos de formación a celadores para mejorar la relación con el paciente. También a médicos, enfermeros y auxiliares.

En cuanto a "mejorar el servicio de pediatría", se ha hecho una reforma bastante importante en el hospital de día de pediatría.

Presenta el análisis que él ha hecho personalmente.

Pedro J. Navarro, añadiría como sugerencia que los puntos de mejora que se compromete la dirección a llevar a cabo consten en otro informe.

Pedro J. Navarro dirige una pregunta a José Vte. Andréu, presidente del consejo diciendo que él solicitó que se incluyese en el orden del día el siguiente punto:

"encuestas de satisfacción realizadas en el CSD HCM, resultados y evaluación (2° y 3° trimestre 2017", pero como no se ha incluído, solicita que conste en acta y que se informe sobre resultados de esos trimestres. Ana Sanmartín, responde que las encuestas de satisfacción no se pueden evaluar por trimestres, puesto que eso se hace desde Consellería para todos los departamentos. Pedro J. Navarro responde de nuevo que el punto se debe incluir y si el departamento no hace encuestas que se informe en la reunión y ya se pasa al punto siguiente y así él ya puede ir a Consellería a solicitar la información que considere oportuna.

Ana Sanmartín, explica que en la encuesta que afecta a Atención Primaria, finalmente y tras recibir respuesta negativa por parte de Consellería para que se pudieran hacer encuestas diferenciadas por centro de salud, se ha podido hacer una encuesta en el C.S. Nazaret de 2017. Se ha cogido como base la que se hace en Consellería y la que se hace en Asturias para las unidades de gestión clínica, y el objetivo era poder evaluar el grado de satisfacción de los usuarios de este departamento y específicamente validar esta encuesta para que nos sirva para años sucesivos, caracterizar la satisfacción de las personas que se va a hacer ahora en el primer trimestre de año 2018, y poder comparar los centros de salud entre sí, teniendo en cuenta las características de cada zona básica (barrio, tipo de usuario, etc...).

Álvaro Bonet explica que esto se va a hacer extensivo a todos los Centros de Salud para que conozcan el grado de satisfacción de los usuarios.

6°. Sexto punto del orden del día: "Ampliación Hospital Clínico Universitario".

En primer lugar, Álvaro Bonet quiere agradecer a todo el Consejo de Salud, la perseverencia y la constante presión que se ha hecho. Se mandó la carta que se hizo aquí él mismo se la mandó al President de la Generalitat y le consta que la recibió. Ha sido un trabajo de muchos, Consell, Universidad, Gerencia, personas anónimas, y por ello, hay que sentirse satisfechos de que se vaya a llevar a cabo.

Situación, la Consellería ha solicitado un borrador de que es lo que se va a hacer en el hospital.

La idea sería la siguiente:

En el edificio nuevo, ubicar todos los servicios quirúrgicos con 30 quirófanos nuevos.

Construcción de una unidad de reanimación nueva, más grande, acorde con el número de quirófanos.

Una unidad de técnicas quirúrgicas, que es donde se recuperan los pacientes que tras ser intervenidos se van a casa el mismo día.

Una unidad de despertar quirúrgico nueva.

Además, todas las habitaciones de los servicios y paritorios.

Otra idea es que en la parte de abajo pueda trasladarse toda la UDCA, Dirección, Comedor y Cafetería, Salón de Actos.

Después, rodeando hasta la facultad de psicología y hacia atrás en Menéndez Pelayo, levantar unos edificios hasta donde se pueda y poder trasladar allí Rehabilitación mucho más amplio.

Al irse a ese edificio todo lo dicho, en lo que queda libre, se ampliaría Urgencias, Radiodiagnóstico. El propósito es ampliar habitaciones y poder hacerlas individuales.

Se trata de un borrador muy inicial pero no definitivo.

Manuel Alcaraz, considera que se debe de tener en cuenta espacio para una Unidad de Mama del Departamento.

Francisco Mulet, plantea que se tenga en cuenta en la ampliación del Hospital Clínico los servicios centrales, vertedero, mortuorio, etc...

Álvaro Bonet se compromete a remitir el borrador del Plan Funcional cuando esté elaborado.

7º. Séptimo punto del orden del día: "Nuevo acuerdo con IVO" ANEXO III

Álvaro Bonet explica el acuerdo al que se ha llegado con el IVO. Aunque el IVO es una entidad privada, desde hace ya muchos años, este Instituto mantiene una estrecha relación con la Consellería de Sanitat. Eso ha creado problemas sobre todo con la Consellería de Sanitat, la cual ha firmado un nuevo acuerdo con el IVO para que se siga manteniendo la asistencia sanitaria a los pacientes con enfermedad neoplásica, pero con unas condiciones muchos más claras.

El IVO durante estos últimos años ha hecho muchas cosas bien, pero también muchas mal, como por ejemplo, facturar sin control, o tratar a pacientes que no debían ser tratados allí.

El nuevo acuerdo recoge dos situaciones bien diferenciadas:

- 1. Pacientes que nosotros mandamos al IVO, pacientes que son diagnosticados aquí y que no podemos atender aquí por diversos motivos y que necesitan ser atendidos rápidamente. Se derivan directamente.
- 2. Pacientes que van allí antes que a algún hospital de la red pública. El IVO obligado a remitir a la pública y es en las unidades de oncología donde se decide y se le oferta al enfermo sus opciones.

Pedro J. Navarro, pregunta desde que el paciente es citado para preanestesia hasta que lo citan para intervenir cuanto tiempo transcurre. Álvaro Bonet responde que depende de la especialidad, por ejemplo, en cáncer de pulmón antes de 15 días. Si es de mama puede que doce semanas pero se está trabajando para rebajar ese tiempo, ya que la Consellería recomienda una espera de dos meses como máximo. De cólon un mes como máximo.

Álvaro Bonet, se compromete para la próxima reunión exponer los tiempos de demora en las distintas especialidades.

8°. Octavo punto del orden del día: "Trípticos de centros de salud". ANEXO III.

Ana Sanmartín informa que se está intentando que los centros de salud elaboren un tríptico de forma homogénea, para que los ciudadanos lo puedan descargar de la webb y así disponer de la información de cada centro.

9°. Noveno punto del orden del día: "Circuito Rápido Oncológico". ANEXO III.

Ana Sanmartín informa sobre el nuevo Circuito Rápido Oncológico, para sospecha de cáncer, ya que se comprobó que desde que el médico detectaba una sospecha de cáncer hasta que llegaba a Oncología pasaba demasiado tiempo.

Este circuito se hizo para que directamente un médico de primaria pueda remitir la sospecha directamente al Servicio de Oncología. Esta posibilidad sólo era para algunas especialidades desde 2009, desde 2017 la Consellería basándose en este modelo ha querido que se extendiera a toda la comunidad.

A la vez, en 2009 se elaboró una Guía de Salud para los ciudadanos y se hizo un papel, en ese momento el Director de AP era Jorge Navarro. En esa guía hay un

apartado de diagnóstico precoz de tumores, para que la gente conozca un poco sobre este tema.

La guía se elaboró al mismo tiempo que el circuito rápido.

10°. Décimo punto del orden del día: "Mapa Sanitario".

Ana Sanmartín, recuerda a todos sobre este punto que ella les explicó que había una modificación en tres puntos del mapa sanitario que se había planteado a Consellería.

- 1. Pacientes que estaban en Serrería I iban a ser derivados a Malvarrosa.
- 2. Pacientes que estaban en Chile iban a ser derivados a República Argentina y Benimaclet, tras la apertura de Valencia-Alfahuir.
- 3. Pacientes que estan en Trafalgar y que una porción de pacientes pasará a Salvador Pau.

11°. Onceavo punto del orden del día: "Quejas y sugerencias. Análisis cuantitativo y cualitativo (2 y 3 trimestre año 2017)".

Ana Sanmartín, explica que este punto queda pendiente para la próxima reunión del Consejo de Salud, puesto que todavía no hay datos. Los remite Consellería y todavía no se han recibido.

Pedro J. Navarro, explica que él quería hacerlo extensivo a los Consejos de Salud. Propone la creación de un grupo de trabajo que analice criterios de puntos a seguir. Él ha revisado las memorias y ve muchos errores. No ve nada de trabajo social, ni de salud comunitaria.

También propone que Salud Pública encamine un poco sus proyectos a través del Consejo de Salud.

Manuela Alcaraz comenta que Salud Pública atiende cinco departamentos y cree que es muy importante el papel de los Consejos de Salud de Zona a cuyas reuniones ella ha asistido en algunos casos y que es el lugar dónde precisamente se puede tratar el análisis de quejas y sugerencias un poco más a nivel local, ya que, se encuentra la ciudadanía con los profesionales de manera más directa.

Ana Sanmartín informa que ahora en todos los centros hay o una Comisión de Calidad o un Referente de Calidad y se está trabajando sobre el análisis de quejas. A lo largo del 2017 se ha hecho formación en calidad y mejor elaboración de las memorias.

13°. Décimo tercero punto del orden del día: "Información sobre cita previa en Servicio de Nefrología". ANEXO III.

Ana Sanmartín informa que el Jefe de Servicio de Nefrología ha cambiado y le ha dado por escrito como se cita en Nefrología. Actualmente se está citando bien.

14°. Décimo cuarto punto del orden del día: "Ruegos y preguntas".

José Vicente Andreú, pregunta a Maxi Murcia como representante de sindicato sobre la publicación de pago a los interinos de carrera profesional, a lo que Maxi Murcia responde que hay ya sentencia firme al respecto y que se va a pagar los atrasos ya reconocidos.

Y sin más asuntos de los que tratar, se da por terminada la sesión en Valencia, a 11 de diciembre de dos mil diecisiete.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO

D. José Vicente Andreú Castelló

Da Ana Sanmartin Almenar